



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención y Seguimiento al Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TLAL/DIF/09	
Atención de la solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM)				
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.          Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.          Artículos 3, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.          Artículos 4, 50, 53, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174 y 175 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.          Artículos 6, 97, 98, 99, 100, 101, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117 y 118 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.          Artículo 148 del Código Financiero para el Estado de México y Municipios.          Artículos 152, 153, fracciones V y XIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, México.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:		Número de folio de solicitud asignado por el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM).	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
X				<a href="https://www.sarcoern.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page">https://www.sarcoern.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</a>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>Cuando el titular de los datos o su representante a través de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en términos de lo que establezca la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, que se les otorgue acceso, rectifique, cancele o haga efectivo su derecho de oposición, respecto de los datos personales que le conciernan y que obren en su sistema de datos personales y base de datos en posesión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.</p>		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<b>Solicitud por escrito:</b>				



<p>1. Escrito dirigido a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, que contenga:</p> <p>a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.</p> <p>b) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.</p> <p>c) El área responsable que trata los datos personales.</p> <p>d) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.</p> <p>2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad del representante.</p>	<p>SÍ</p>	<p>1</p>	<p>Artículo 109 y 110, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p>
<p><b>Vía internet:</b></p> <p>1. Solicitud vía internet, previo registro del usuario en el portal SARCOEM:</p> <p><a href="https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page">https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</a></p>	<p>NO</p>	<p>0</p>	<p>Artículo 109 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.</p>

**PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS**

<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
------------------	------------------	------------------	------------------

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
------------------	------------------	------------------	------------------

**PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO**

La solicitud puede realizarse de la siguiente manera:

**Solicitud por escrito:**

La o el ciudadano (a) se presenta físicamente en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales ubicada en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, con un escrito dirigido a la Unidad y/o solicitud vía internet, previo registro del usuario en el portal SARCOEM con los siguientes datos y documentos:

- Nombre del titular, su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante.</li> <li>• La descripción clara y precisa de datos personales, respecto de lo que se busca ejercer en alguno de los derechos ARCO.</li> <li>• La descripción del derecho ARCO que presente ejercer.</li> <li>• Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información.</li> </ul> <p><b>Vía internet.</b> La o el ciudadano (a), ingresa a la página: <a href="https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page">https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</a> e ingresa su solicitud, previo registro del usuario en el portal SARCOEM.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles.							
COSTO:	<p>COSTO:</p> <p>I. Copia simple:</p> <p>A) Primera hoja: 0.224 UMA</p> <p>B) Por cada hoja subsecuente: 0.016 UMA</p> <p>II. Copias Certificadas:</p> <p>A) Primera hoja; 0.850 UMA;</p> <p>B) Por cada hoja Subsecuente: 0.417 UMA</p> <p>III. Expedición de información en medios magnéticos: 0.224 UMA;</p> <p>IV. Expedición de información en disco compacto por cada disco: 0.336 UMA</p> <p>V. Por escaneo y digitalización de documentos: 0.008 UMA</p>		<p>Artículo 148 del Código Financiero para el Estado de México y Municipios.</p> <p>Catálogo de Cuotas de los Servicios Brindados en el SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal Número 32 (Primera Sección) del 6 de julio del año 2022; reformado el 02 de diciembre del 2024 y publicado en la Gaceta Municipal número 44, el 17 de diciembre del 2024.</p>					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PACARSE:	Caja de las Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

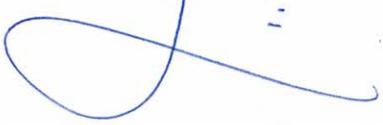


CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>Será resuelta favorablemente y por tanto se entregará la información solicitada, siempre y cuando cumpla con lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, artículo 106, 112, 113 y 117.</p> <p>No se podrá brindar el trámite si no se cumplen los requisitos y cuando se requiera de entrega de información con la finalidad de proteger los intereses jurídicamente tutelados, deberán estar debidamente acreditados de manera personal el titular o su representante. Y cuando se requiera el pago en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Copia simple: A) Primera hoja: 0.224 UMA; B) Por cada hoja subsecuente: 0.016 UMA.</li> <li>II. Copias Certificadas: A) Primera hoja; 0.850 UMA; Por cada hoja subsecuente: 0.417 UMA.</li> <li>III. Expedición de información en medios magnéticos: 0.224 UMA.</li> <li>IV. Expedición de información en disco compacto por cada disco: 0.336 UMA.</li> <li>V. Por escaneo y digitalización de documentos: 0.008 UMA.</li> </ol>
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Unidad de Transparencia Baz, Estado de México			Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Carlos González Sandoval			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica esquina Convento de San Fernando	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica.	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5553612115	114	N/A	<a href="mailto:transparencia@diftlalnepantla.gob.mx">transparencia@diftlalnepantla.gob.mx</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	



FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud">https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud</a>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué pasa si no encuentro la información que solicito?
RESPUESTA:	Se le notifica dentro de los plazos legales una respuesta fundada y motivada, haciéndole saber las causas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si acudo la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, podrán tener mi documento el mismo día?
RESPUESTA:	No, debido a que se debe realizar una localización de la información.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede ir algún familiar a realizar el trámite?
RESPUESTA:	No, solo el titular de la información o su representante legal.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica.	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>12/febrero/2025.</b>
<b>Lic. Carlos González Sandoval</b> Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales	<b>Lic. Edmundo González Gallegos</b> Director General	

